



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

1/12/2022

LEGISLATIVO

Presentaremos acción de inconstitucionalidad ante reformas que violenten la Constitución: Santiago Creel

CIUDAD DE MÉXICO (VERÓNICA SÁNCHEZ).- Luego que el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunciara que la discusión de la Reforma Electoral se pospuso para el próximo 6 de diciembre, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, calificó como lamentable que de última hora la mayoría tomara la decisión de eliminar del orden del día la reforma y reafirmó que están listos y decididos para que, si el Presidente se atreve a violentar la Constitución con una iniciativa que la contradiga, de inmediato presentarán la acción de inconstitucionalidad.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AO46fbq7ROYgMpk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211489&parId=75F18D3264FEE48F%211481&o=OneUp>